

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 28 (Noviembre 15, 2010)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:48 horas con el registro de 254 diputadas y diputados.
- 2) El Presidente de la Mesa Directiva, decretó un receso, a las 11:49 horas.
- 3) Se reanuda la sesión a las 19:12 horas.
- 4) En votación económica se dispensó la lectura al orden del día.
- 5) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 6) Se dio cuenta de las proposiciones con punto de acuerdo por las que se solicita, se asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, la cantidad de 140 millones 823 mil 350 pesos, para la ejecución del proyecto encauzamiento de la Barranca Salada, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, por la Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Balsas; suscritas por la Dip. Dip. Rosalinda Mazari Espín, del PRI. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 7) Se sometió a discusión el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que establece las reglas para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011. Intervinieron en contra del dictamen, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. Se aprobó en votación económica.
- 8) Quedó de primera lectura, el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.
- 9) En votación económica se aprobó la dispensa de la lectura y se sometió a discusión el proyecto de decreto. El diputado Luis Videgaray Caso, hizo uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se dio cuenta de la comunicación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por la que remite Fe de Erratas al proyecto de decreto. Se aprobó en votación económica y se incorporó al expediente respectivo.

A discusión en lo general, hicieron uso de la palabra, para fijar la posición de sus grupos parlamentarios, los diputados Roberto Pérez de Alva Blanco, de NA; Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia; Pedro Vázquez González, del PT; Rafael Pacchiano Alamán, del PVEM; Claudia Edith Anaya Mota, del PRD; Gabriela Cuevas Barron, del PAN y Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, del PRI.

Para hablar en contra del dictamen, hicieron uso de la palabra los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Porfirio Muñoz Ledo, del PT, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, y Miguel Ángel García Granados, del PRI. En pro, los diputados Federico Ovalle Vaquera, del PRD, José Narro Céspedes, del PRD, David Penchyna Grub, del PRI, y Agustín Torres Ibarrola, del PAN. En votación económica se consideró suficientemente discutido.



- 10) El Presidente decretó un receso a las 21:45 horas.
- 11) Se reanudó la sesión a las 22:14 horas
- 12) Se aprobó en lo general y en lo particular, los artículos y anexos no impugnados, el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, con la Fe de Erratas aceptada por la Asamblea por 454 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones.

Se reservaron los artículos 4; 6; 10; 20; 23 fracción IV, párrafo quinto; 27; 31 Bis; 32; 34; 35; 37, en relación con el Anexo 8; 38; 38, fracción II, III, VIII; 40; 41; 43; 46 en relación con el Anexo 29; 49; y 53; así como los siguientes:

- Anexo 1
- Anexo 1. Apartado D
- Anexo 1 Apartado B, Ramo 04
- Anexo 1, Apartado A, Ramo 01
- Anexo 1, Apartado B
- Anexo 1, Apartado B en relación con el Anexo 8
- Anexo 1, Ramo 04, Ramo 07, Ramo 16
- Anexo 1, Apartado B, Ramos 04 y 07
- Anexo 1, Apartado B Ramos 04 y 16
- Anexo 1, Ramo 04 y Ramo 36
- Anexo 16.3.3
- Anexo 1, Apartado B Ramo 27 en relación con el Apartado A, Ramo 01
- Anexo 1, Apartado D, Ramo 27 en relación con el Apartado A, Ramo 01
- Anexo 1, Apartado C Ramo 24, en relación con el Anexo 15 Ramos 25 y 33
- Anexo 1, Apartado A, Ramo 16, Ramo 36
- Anexo 1, Apartado A Ramo 17
- Anexo 6 Ramo 11
- Anexo 7, Ramo 11
- Anexo 8
- Anexo 9, Ramo 11, en relación con el Anexo 1, Apartado B
- Anexo 10, en relación con el Anexo 26
- Anexo 16.3.3, en relación con el Anexo 29 y con el Anexo 8
- Anexo 19, en relación Anexo 29.1
- Anexo 21. Ramo 36
- Anexo 23 Apartado B, Ramo 16
- Anexo 25, ampliaciones al Ramo 04
- Anexo 27.1
- Anexo 27.2
- Anexo 29
- Anexo 29, Observación 2
- Anexo 29.7, en relación Anexo 6
- Anexo 33
- Anexo 33, Ramo 20
- Anexo 33, Ramo 20, en relación con el Anexo 29, Ramo 11
- Anexo 33, en relación con el Anexo 8
- Anexo 35
- S177, Ramo 20 y Ramo 06



Se refirieron a los artículos reservados, los diputados:

- Fermín Montes Cavazos, del PRI, en relación con el artículo 4 y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Ramón Jiménez López, del PRD, en relación con el artículo 6 y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI, en relación con el artículo 10 y propuso modificaciones, mismas que fueron aceptadas en votación económica.
- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, en relación con el artículo 20 y propuso modificaciones.
- 13) El Presidente decretó un receso a las 23:01 horas.
- 14) Se reanudo la sesión a las 23:33 horas.
 - En votación económica, no fueron aceptadas las modificaciones propuestas por el diputado Cárdenas Gracia.
 - Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, en relación con los artículos 23, fracción IV, párrafo quinto; Anexo 1, Apartados B y D; y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
 - Filemón Navarro Aguilar, del PRD, en relación con el artículo 31 BIS y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
 - Emiliano Velázquez Esquivel, del PRD, en relación con el artículo 38 fracciones II y III y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- 15) El presidente decretó un receso a las 23:59 horas.
- 16) Se reanudó la sesión a las 00:14 horas.
 - Ildefonso Guajardo Villarreal, del PRI, en relación con el artículo 34 y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
 - Gerardo Sánchez García, del PRI, en relación con el artículo 37 y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación nominal por 120 votos en pro, 256 en contra y 17 abstenciones.
 - César Francisco Burelo Burelo, del PRD, y José María Valencia Barajas, del PRD en relación con el artículo 40, presentaron modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
 - Teresa Incháustegui Romero, del PRD, en relación con el artículo 41 y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
 - Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, en relación en relación con el artículo 41, su intervención fue considerara como exhorto a la Secretaría de Salud.
 - Vidal Llerenas Morales, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación con el artículo 43 y propuso modificaciones que fueron aceptadas en votación económica.
 - Germán Contreras García del PRI, en relación con el artículo 46, Anexo 29, y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
 - Rigoberto Salgado Vázquez, del PRD, en relación con el artículo 49 y presentó modificaciones que no fueron aceptadas en votación nominal.



- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, para proponer adición de dos artículos transitorios, modificación que no fue aceptada en votación económica.
- Francisco Hernández Juárez, del PRD, para proponer adición de un artículo transitorio, modificación que no fue aceptada en votación económica.
- Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, para proponer la adición de dos artículos transitorios, modificación que no fue aceptada en votación económica.
- Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del PT, en relación con el Anexo 1, Apartados D y B, y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, en relación con Anexo 1, Apartados A y B, y propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica. La propuesta de modificación al Anexo 1, Apartado A, Ramos Autónomos, O1 Poder Legislativo, relativa con la seguridad social del personal eventual, se admitió a discusión en votación nominal por 417 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones.

Intervinieron a favor de la modificación propuesta, los diputados Alberto Emiliano Cinta Martínez, del PVEM, Emilio Serrano Jiménez, del PRD, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Dina Herrera Soto, del PRD, Pedro Ávila Nevarez, del PRI, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del PRD, Rodrigo Reina Liceaga, del PRI, y Carlos Alberto Pérez Cuevas, del PAN. En contra, el diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, del PRI, en dos ocasiones y Jorge Álvarez Cisneros, de Convergencia. Se aprobó en votación económica.

- María Hilaria Domínguez Arvizu, del PRI, en relación con el Anexo 1, Apartado B y propuso modificaciones que fueron admitidas a discusión en votación económica.
- 17) El presidente decretó un receso a las 03:26 horas.
- 18) Se reanudó la sesión a las 05:39 horas.

En votación económica fue aceptada la modificación propuesta por la diputada Domínguez Arvizu.

- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, en relación con los Anexos 1 y 16.3.3, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Emilio Serrano Jiménez, del PRD, en relación con los Anexos 1 y 33.
- Enrique Ibarra Pedroza, del PT, en relación con el Anexo 1.
- Pablo Escudero Morales, del PVEM, en relación Anexo 1, Apartados B y D, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD, en relación con el Anexo 1, Apartado C.
- César Francisco Burelo Burelo, del PRD, en relación con el Anexo 1, Apartado D, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Sabino Bautista Concepción, del PRI, en relación con el Anexo 7, Ramo 11, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT, en relación con el Anexo 8, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Pablo Escudero Morales, del PVEM, en relación con el Anexo 9, Ramo 11, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Nazario Norberto Sánchez, del PRD, en relación con el Anexo 10, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.



- Rodrigo Reina Licega, del PRI, propuso la adición de un artículo transitorio que fue aceptada en votación económica.
- Adán Augusto López Hernández, del PRD, en relación con los Anexos 16.3.3 y 8, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación nominal.
- Arturo Santana Alfaro, del PRD, en relación con el Anexo 21, Ramo 36, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, del PRI, propuso la adición de un artículo transitorio que fue aceptada en votación económica.
- Samuel Herrera Chávez, del PRD, en relación con los Anexos 25, 27.1 y 33, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Ramón Jiménez López, del PRD, en relación con el Anexo 29.7, presentó modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.
- Edgardo Melhem Salinas, del PRI, en relación con el Anexo 33, propuso modificaciones que fueron aceptadas en votación nominal.
- Elpidio Concha Arellano, del PRI, en relación con el Anexo 33, propuso modificaciones que fueron aceptadas en votación económica.
- Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, en relación con el Anexo S177, Ramos 20 y 06, propuso modificaciones que no fueron aceptadas en votación económica.

Para razonar el sentido de su voto en lo particular, hicieron uso de la palabra los diputados Pablo Rodríguez Regordosa, del PAN, y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, en contra del dictamen, en lo particular. En pro del dictamen en lo particular, el diputado Víctor Castro Cosío, del PRD. En votación económica, se consideró suficientemente discutido.

Se aprobaron en lo particular, los artículos y anexos reservados, en los términos del dictamen, por 377 votos a favor, 58 en contra y 2 abstenciones.

Se aprobó en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas, por 424 votos a favor, y 2 abstenciones, el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- 19) Con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, el Presidente de la Mesa Directiva, realizó la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria.
- 20) La sesión se levantó a las 08:58 horas y se citó a la que tendrá lugar el jueves 18 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas.